Boletín Oficial
de la Provincia de Cáceres

N.º 0066

Viernes, 9 de abril de 2021

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de La Moheda (E.L.M.)

ANUNCIO. Modificación Presupuestaria n.º 2/2021 de Concesión de Crédito Extraordinario.

La Junta Vecinal de la Entidad Local Menor de La Moheda de Gata, en sesión ordinaria celebrada el día 25 de Marzo de 2021 acordó, por UNANIMIDAD de los/as cinco miembros que conforman la misma, la aprobación inicial del expediente de Modificación Presupuestaria n.º 2/2021 de Concesión de Crédito Extraordinario financiado con cargo al Remanente Líquido de Tesorería resultante de la Liquidación del Presupuesto de 2020.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 169.1 por remisión del 177.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, se somete a información pública por el plazo de quince días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/as interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento:

http://lamohedadegata.sedelectronica.es

Si transcurrido dicho plazo no se hubiesen presentado alegaciones, se considerará aprobado definitivamente dicho Acuerdo.

La Moheda de Gata, 8 de abril de 2021
Ana Belén Asensio González
ALCADESA

CVE: BOP-2021-1538
Verificable en: http://bop.dip-caceres.es